

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

DE INTERES EDUCATIVO al “XVI Foro Latinoamericano de Educación”, organizado por la Fundación Santillana con el patrocinio de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), a realizarse los días 26 y 27 de agosto de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan Fernando Brügge
Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración, tiene por objeto declarar de interés educativo el XVI Foro Latinoamericano de Educación, que desde el año 2005 se realiza ininterrumpidamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convocando a destacadas figuras del ámbito académico y pedagógico de toda Iberoamérica, como el beneplácito de esta Cámara de Diputados por su realización.

Esta nueva edición del Foro, es organizada por la Fundación Santillana con el patrocinio de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la colaboración de diversas instituciones y estará centrada en un tema crucial y urgente: *“la transformación de la escuela secundaria”*. Una temática de gran importancia para la educación en la Argentina, en particular, por la importancia que esa etapa educativa tiene para los argentinos y argentinas, como herramienta de superación personal el acenso social y la preparación para la inserción económica, social, cultural y laboral de los jóvenes, para ser real los principios constitucionales de equidad territorial e igualdad de oportunidades para el acceso a la educación de todos, en todo el territorio Nacional. (artículo 75 inciso 19 Constitución Nacional)

La metodología de abordaje de la temática principal, se desarrollará a través de conferencias, paneles, conversatorios y diálogos, con el objetivo de reflexionar e intercambiar experiencias y propuestas innovadoras que contribuyan a una mejora sustancial en los procesos educativos del nivel secundario, con la participación de expertos nacionales y extranjeros, que enriquecerá el debate sobre la temática central del Foro.

Se destaca la participación de especialistas de reconocida trayectoria nacional e internacional como Rebeca Anijovich, Graciela Cappelletti, Carlos Magro Mazo, Tamara Vinacur, Felicitas Acosta, Agustín Porres, Sandra Ziegler, entre otros. El documento base del foro, titulado “Tensiones y horizontes educativos en tiempos de cambio: ¿y si la secundaria fuera distinta?”, servirá como eje de los debates y será distribuido entre los asistentes, así como entre organismos educativos del país y de la región.

El foro se propone como un espacio plural y abierto, dirigido a tomadores de decisión, docentes, directivos y académicos, promoviendo la

reflexión pedagógica y el impulso a políticas públicas inclusivas, equitativas y adaptadas a los desafíos del siglo XXI.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo este proyecto, que busca dar visibilidad y reconocimiento institucional a una iniciativa que contribuye al desarrollo de una educación de calidad para todos los argentinos y argentinas, sin importar su lugar de residencia ni condición económica.

Juan Fernando Brügge
Diputado de la Nación